

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24254 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Alfacar (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 238, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante funcionario/a de carrera una plaza de Administrativo, escala de Administración General, subgrupo C1, mediante el turno de promoción interna a través del sistema concurso-oposición, vacante en la plantilla de personal funcionario e incluida en la oferta de empleo público de 2022 del Ayuntamiento de Alfacar y se aprueban las bases que han de regir dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Alfacar.

Alfacar, 28 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Fátima Gómez Abad.